

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestres.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1898 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Jueves 18 de Marzo de 1920

Núm. 1.086

LA CONFERENCIA DE AYER

De verdadera solemnidad puede calificarse la inauguración de la Asociación escolar de la Facultad de Derecho, que tuvo a su cargo, según anunciamos el último Sr. Rector D. Lino Torre. Asistieron a ella, además de muchos catedráticos de todas las Facultades, un gran contingente de escolares, testimoniando con ello unos y otros cuánto les interesaba el acto y cuánto anhelaban oír al ilustre conferenciante.

El cual, lejos de defraudar sus legítimas esperanzas, confirmó una vez más la bien cimentada fama que posee. Sobrio y conciso y con impecable estilo, como es en él costumbre habitual, expuso de irreplicable modo el oportuno e interesante tema, a saber: *Carácter, organización y fines de las Asociaciones escolares*. Después de una breve excursión histórica, que dio a conocer como las Asociaciones de hoy difieren de las de otros tiempos en tener carácter legal y oficial, siendo órganos del cuerpo total universitario, integrado por el personal docente, de una parte; y por el personal escolar de la otra; debiendo considerarse unidos, maestros y discípulos de todos los centros docentes, enumeró las condiciones y circunstancias que debían concurrir en tales asociaciones, su manera de funcionar y los fines que se debían proponer, dentro y fuera de la Universidad, así como durante los estudios y una vez terminados éstos, mediante las Asociaciones post-escolares.

Abundó la conferencia en prácticas y útiles aplicaciones, escolares, universitarias y sociales; y fué en suma un verdadero cuerpo de doctrina, digno del maestro que la expuso.

Los aplausos que más de una vez habían interrumpido al orador, estallaron clamorosos al final, coronando un hermoso y vibrante párrafo con que dió término a su magnífico discurso. Tanto a él como a los escolares felicitamos por tan brillante comienzo de sus tareas.

Celebran sus días...

Mañana festividad del Patriarca San José celebra sus días S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago a quien esta noche obsequian con una brillante serenata la guarnición militar de esta ciudad y el Excmo. Ayuntamiento.

S. E. R. sentará mañana a su mesa, con tal motivo, a los canónigos.

Además del Sr. Cardenal Arzobispo celebran mañana sus días los canónigos Sres. Martínez Muñoz y Díaz Neira, los beneficiados Sres. Fraile y García Díaz; los profesores del Seminario Sres. Daviña Trasmonte, Couso, Anido y Aboy; los párrocos Sres. Seoante Capeñas y Lame-la Penela; el coadjutor incógnito de San Miguel Sr. Limia Rodríguez; los presbíteros Sres. Vilas Corral, Alvarez y Fernández, y el religioso franciscano reverendo P. Figueras.

El ex gobernador civil Sr. Vizconde de San Alberto; los catedráticos Sres. Rivero de Aguilar, González Salgado y Deulofeu; los concejales Sres. Fuente Castro y Bruzos Varela; el capitán retirado señor Barreiro; el médico municipal Sr. Fernández; los periodistas Sres. Porto y Samuel; los profesores de la Normal señores Moar, García López y Rey de Viña; el director del colegio de sordomudos Sr. Letamendi; el notario Sr. Santaló; el administrador de Correos Sr. Lorenzo Caramés; el bibliotecario de la Universidad Sr. Bustamante; el administrador del Manicomio Sr. Jorge Mallo; los abogados Sres. Díaz Varela, Noya, Prado Varela, Alfonso Becerra, Maiz y el oficial del registro de la propiedad Sr. García.

Los comerciantes Sres. Cotos, Harguindey, Alonso, Freire, Fernández Rodríguez, López París, Aroca, Ignacio Ramos y Casal; el veterinario municipal Sr. Fernández Noya; el ex diputado provincial Sr. Arias Armesto; el jefe de la guardia municipal Sr. Rilo; el administrador de «La Regional» Sr. Sainz; los médicos Sres. Blanco Iturbe y Corrales y los Sres. Gómez, Marcos, Quintas, Palacio, Antelo, Montero, Díaz Insua, Curos, Izua Rivera, López del Río, Piñero, Blanco, Seco, Paredes, Otero Vázquez, Abejón, Taranco, Carreira, Touriño y otros muchos que no recordamos en este momento.

A todas nuestras felicitaciones.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 17

Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca. En el banco azul se halla el jefe del Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Palomo recoge un ruego formulado ayer por el Sr. Cavestany, sobre el proyectado viaje del Rey a América.

Considera conveniente para los intereses de la Patria que el viaje se verifique lo antes posible, especialmente cuando ahora se organiza un Congreso Hispanoamericano que tiende a estrechar los lazos espirituales y materiales entre España y aquellos países.

El Sr. Allendesalazar expone los beneficios que reportaría para España ese viaje regio, pero advierte que el Gobierno debe madurar y prever las contingencias de tan largo viaje, no pudiendo, por ello, señalarse fecha definitiva.

El Sr. Fernández Caro se lamenta que el Ayuntamiento interprete arbitrariamente la exención del impuesto de inquilinato a los militares.

Se promueve con este motivo un debate en el que intervienen el conde de Valderro, el marqués de Rafal, marqués de Cabra, el ministro de Hacienda y otros.

Continúa la interpelación sobre la exportación de aceites, contestando el conde de Bugallal a los oradores que hablaron sobre el asunto, y se da por terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente la autorización para conceder terrenos en la Mencia, destinado a la Casa de Velázquez.

Continúa el debate sobre los proyectos tributarios.

El Sr. Maestre consume el tercer turno en contra.

Contestan el marqués de Cortina y el Sr. Bas.

Rectifica el Sr. Maestre manifestando que su criterio es que el proyecto grava excesivamente a la industria minera, perjudicando a la cuenta minera de Teruel.

El Sr. Ubierna consume otro turno en contra y anuncia que discutirá detenidamente el articulado.

Censura el proyecto, creyendo que no llevará a la bancarrota.

El Sr. Chapaprieta rectifica, explicando el alcance de sus palabras.

La Cámara acuerda prolongar el debate.

El Sr. Palomo consume el cuarto turno en contra.

Analiza el proyecto, combatiéndolo detalladamente y pide al ministro de Hacienda que no se eleve el impuesto sobre el tonelaje, para beneficiar el comercio hispano-americano.

Pide se le reserve la palabra para mañana y se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lopo explica una interpelación acerca de las anomalías administrativas que vienen sucediéndose en la Diputación provincial de Badajoz.

Asegura que hay funcionarios a quien la Diputación le debe 30.840 pesetas de haberes.

El Sr. Fernández Prida promete corregir dichas anomalías.

El Sr. Nogués, apoya una proposición, oponiéndose a la subida de las tarifas de los coches camas.

El Sr. Ortuño justifica la conducta de la Compañía ferroviaria, apoyándose en datos de otros países.

Se niega a aceptar la proposición del Sr. Nogués.

Los Sres. Salvatella y Nogués demandan nuevamente que no se autorice el aumento de esas tarifas.

Para votar la proposición, se pide votación nominal.

El conde de Santa Engracia se adhiere a las manifestaciones del Sr. Nogués.

Interviene el Sr. Barriobero, promoviéndose un incidente por entender algunos diputados que el orador les calificaba de mal educados por no prestar atención.

El Sr. Barriobero niega que hubiera desatenciones, por su parte, para los diputados.

Prosigue explicando su voto contra la elevación de las tarifas y afirma que al siguiente día de firmar el Sr. Ojimeño la Real orden autorizando el aumento de las tarifas de los coches camas, al hijo de aquél se le nombró médico de la Compañía que explota los coches camas.

En votación nominal se aprueba la proposición del Sr. Nogués, por 115 votos contra 13.

Los mauristas, ciervistas y los liberales de las tres ramas, incluso los romanonistas, votan en pro de la proposición.

Terminada la votación, el Sr. Prieto dice que después de una votación tan espléndida contra la elevación de las tarifas para los trenes de lujo, se comprenderá que la Cámara queda desautorizada moralmente para aprobar el proyecto de aumento de tarifas de los demás trenes.

El Sr. Castrovido y Calvo Sotelo hacen ruegos que no se oyen.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El marqués de Villabragima apoya una proposición modificando la ley municipal en lo que se refiere a la destitución y sueldos de los secretarios de los Ayuntamientos, que es tomada en consideración.

También se toma en consideración otra del mismo diputado autorizando a los Ayuntamientos para establecer nuevas cuotas sobre los vinos.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Nogués protesta contra la postergación de los oficiales de Sala.

El ministro de Gracia y Justicia promete mejorarlos en el momento oportuno.

Los Sres. Ayaso y Azpeitia intervienen en el mismo sentido.

El Sr. Menéndez combate la empleomanía.

Se aprueba el artículo primero. El Sr. Barriobero impugna el segundo. El Sr. Gullón le contesta por la comisión.

Y se aprueba el artículo segundo.

El Sr. Montes Joveller apoya un voto particular al tercero.

Los Sres. Balparda y Prieto intervienen, ocupándose del cambio de capitalidad del distrito de Valmaseda.

El ministro de Gracia y Justicia les contesta.

Se suspende la discusión y se pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión el viernes, a pesar de ser día festivo, el sábado y el lunes, suspendiendo la semana parlamentaria.

El Sr. Rodés dice que no cree que esta proposición responda al deseo de aprobar los presupuestos antes del 31, pues esto sería imposible.

Pregunta si se va a aplicar la guillotina y si se suspenderán las sesiones en Semana Santa.

El Sr. Allende Salazar:—Precisa que estén sobre la mesa todos los dictámenes, para que el Gobierno se decida a aplicar la guillotina.

Si el primero de Abril no están aprobados los presupuestos, pueden seguir discutiéndose.

No hay motivo para suprimir las sesiones durante las fiestas de Semana Santa.

El Sr. Rodés:—El Gobierno carece de autoridad para aplicar la guillotina, y menos cuando dejó de ser parlamentario.

Después de la dimisión del Sr. Ojimeño (rumores) y de la dimisión del señor Florez, no sería extraño que mañana se obligara a salir a los Sres. Rivas y García.

Añade que no le satisface la contestación del Sr. Allendesalazar.

El Sr. Prieto interviene jocosamente. Dirigiéndose al Sr. Allendesalazar, le llama ministro de Marina y le dice que sólo le falta fumar en pipa tabaco inglés y que, aunque sea de Zaragoza, no pudo irse por el Ebro, porque siendo ministro de Marina, tiene que emplear mejores medios de navegación.

Estima que los dictámenes debían ir al Senado después de aprobarlos en el Congreso, para discutir los presupuestos simultáneamente en las Cámaras.

Termina oponiéndose a que se habiliten los días de vacaciones parlamentarias máxime si se piensa continuar la discusión de los presupuestos en el próximo Abril.

El conde de Romanones expone que debe habilitarse incluso el domingo, pues el retardar la aprobación de los presupuestos, supondría la pérdida del decoro del Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra, advierte que nada tiene que ver la guillotina con la prórroga de las sesiones.

El Sr. Domingo y otros diputados dicen que se opondrán a la preposición del Gobierno.

El Sr. Villanueva expone que la no aprobación de los presupuestos, constituye el fracaso del régimen parlamentario.

La propuesta par habilitar el viernes sábado y lunes próximos, es aprobada por 94 votos contra 14.

También se acuerda que las sesiones de los indicados días, se dedique exclusivamente a la discusión de los presupuestos.

Se levanta la sesión.

SANTIAGO

La comisión de socios de la «Económica del País» que tuvo la feliz idea de solicitar para el ilustre Ingeniero de Montes D. Rafael Areses la Gran Cruz del Mérito Agrícola quiere completar su obra regalándole las insignias por suscripción que queda abierta en la Sociedad «Económica de Amigos del País» en Santiago.

Regresó de León el gobernador civil D. Andrés Garrido, quien se encargó inmediatamente del mando de la provincia.

El arrendatario de Consumos nos ruega hagamos público que no piensa prescindir de los servicios de los actuales empleados del Resguardo, siempre que sean aptos para el desempeño de su cometido. Son inútiles, por lo tanto, las recomendaciones que presenten para continuar en sus puestos.

Se cantaron hoy vísperas solemnes en la Catedral. Mañana habrá función de primera clase y cruzará las naves el botafumeiro.

Han sido denunciados por la guardia municipal los carreteros Ramón Rozas Mourelle y Juan Moarullo por depositar escombros en el camino que va de la Trisca a Vieiro.

Postre Ideal

¿Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.

En Vigo comenzarán mañana cuatro misiones en las cuatro iglesias de aquella ciudad, de una de las cuales, está encargado el Superior del Convento de franciscanos R. P. Delfín que salió ayer en el tren de la tarde.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 302 kilos de carne.

Se desea la presentación de Avellino Miguez Vidal en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado 2.º para hacerle entrega de un documento que le interesa.

La cofradía de la Virgen de las Dolores ha encargado de conducir el estandarte en la procesión del Viernes de Dolores al M. I. Sr. Canónigo dignidad de arcipreste D. Vicente Alvarez Villamil.

Para el distinguido joven D. José García Martínez, hijo de un conocido comerciante de Madrid, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Mercedes García Nieto, hija de nuestro estimado amigo D. Jacobo García Blanco, de la ración social «Hijos de Simeón García y C.», de Barcelona.

La boda se celebrará en cercana fecha.

En el mazo de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

Para San José

Postales para felicitación bordadas, brillos, sepias a precios económicos. Librería Editorial ECO DE SANTIAGO.

Mañana, viernes de Cuaresma, «Via-Cruci» a las siete y media y Misa rezada en el altar del Santo Cristo a las ocho. en San Martín. Terminado aquí se dará a besar el facsimil del Santo Clavo.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva. Asistieron los concejales señores Gaerita Ferreiro, Otero, Moreno, Martínez, González y Rosende.

Se aprobó el acta de la sesión última así como varias cuentas de ingresos y gastos.

QUINTAS

Se nombró a Víctor López Bueno y Santiago Castromil González para intervenir como mozos en expedientes de quintas.

ALUMBRADO PÚBLICO

La Corporación acuerda ver con agrado la comunicación de la Fábrica de Gas y Electricidad, ofreciéndose a servir el alumbrado público desde la fecha de terminación del contrato hasta la nueva subasta.

CONCESIÓN

Se concede el abono del primer plazo de 1.000 pesetas al contratista de las obras realizadas en Entrecerros, en vista de la certificación del arquitecto municipal.

LOS PRACTICANTES

Se da cuenta de la solicitud presentada por los practicantes para que se creen plazas municipales de practicantes.

Se acuerda pase a la Comisión.

MOCIÓN

También se da cuenta de una moción del Sr. González pidiendo la habilitación de los dos pabellones del Campo de San Clemente para matadero de cerdos.

Después de unas consideraciones del Sr. Moreno se toma en consideración y se acuerda pase a informe del arquitecto.

EL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

Se da lectura a este reglamento. Trata dicho reglamento en su capítulo I, de los alcaldes; el II, de los tenientes alcaldes, síndicos y concejales; el III, de las comisiones; el IV, de las sesiones municipales; el V, de las discusiones y deliberaciones y el VI de las votaciones.

El Sr. Moreno pide que se deje la discusión de tal Reglamento hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Se suspende la discusión y se acuerda que se discuta en la próxima sesión.

Se da lectura a este reglamento. Trata dicho reglamento en su capítulo I, de los alcaldes; el II, de los tenientes alcaldes, síndicos y concejales; el III, de las comisiones; el IV, de las sesiones municipales; el V, de las discusiones y deliberaciones y el VI de las votaciones.

El Sr. Moreno pide que se deje la discusión de tal Reglamento hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Se suspende la discusión y se acuerda que se discuta en la próxima sesión.

Se da lectura a este reglamento. Trata dicho reglamento en su capítulo I, de los alcaldes; el II, de los tenientes alcaldes, síndicos y concejales; el III, de las comisiones; el IV, de las sesiones municipales; el V, de las discusiones y deliberaciones y el VI de las votaciones.

El Sr. Moreno pide que se deje la discusión de tal Reglamento hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Se suspende la discusión y se acuerda que se discuta en la próxima sesión.

Se da lectura a este reglamento. Trata dicho reglamento en su capítulo I, de los alcaldes; el II, de los tenientes alcaldes, síndicos y concejales; el III, de las comisiones; el IV, de las sesiones municipales; el V, de las discusiones y deliberaciones y el VI de las votaciones.

El Sr. Moreno pide que se deje la discusión de tal Reglamento hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Se suspende la discusión y se acuerda que se discuta en la próxima sesión.

Se da lectura a este reglamento. Trata dicho reglamento en su capítulo I, de los alcaldes; el II, de los tenientes alcaldes, síndicos y concejales; el III, de las comisiones; el IV, de las sesiones municipales; el V, de las discusiones y deliberaciones y el VI de las votaciones.

El Sr. Moreno pide que se deje la discusión de tal Reglamento hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Se suspende la discusión y se acuerda que se discuta en la próxima sesión.

MAIZAVENA AL CACAO

Alimento Ideal para niños

Telegramas y telefonemas

Se encargó de conducir el guión en la procesión del Santísimo Cristo de Conjo el joven comerciante santiagués nuestro amigo D. Manuel Sas Murias.

Los periódicos de la Habana se ocupan extensamente de la llegada a dicha capital del joven médico, y laureado pintor, D. Roberto González del Blanco que ha sido muy agasajado por la colonia gallega. El «Centro Gallego» le ha ofrecido sus salones para celebrar en ellos una Exposición de sus obras que será inaugurada uno de estos días por el ministro y el cónsul español en la Habana.

Tiene ya encargados para el «Centro Gallego», tres grandes retratos, dos de Rosalía de Castro y uno de Concepción Arenal; habiéndosele pedido por dicho «Centro» el proyecto para decorar cuatro grandes entrapados de un salón, con la representación alegórica de las cuatro provincias gallegas.

Mañana festividad de San José se celebran solemnes cultos al Santo Patriarca en la Catedral; en la capilla del Pilar donde la Misa cantada será a las diez, habrá misas desde las ocho hasta las doce y estará expuesto S. D. M. Los ejercicios de la tarde serán a las seis y media.

En la Catedral Vieja terminará la novena con una solemne misa cantada y los ejercicios vespertinos a la hora de costumbre.

En las Madres Mercedarias la misa solemne será a las once y los ejercicios de la novena empezarán a las cinco y media de la tarde.

En Belvis, a las ocho de la mañana se expondrá S. D. M. durante la Misa, y al final será la reserva.

Por la tarde, a la hora de cinco y media, se expondrá otra vez S. D. M. y se rezará la estación, Santo Rosario y al final la reserva.

Teatro principal

Mañana viernes tres grandes funciones a las cinco y media, siete y media y diez. Début de los notables Payasos

Pipo y Seiffert

La hermosa película de Vitagraf, titulada:

Un Crimen Misterioso

A las tres y media: función popular. Programa especial.

REVOLUCION EN ALEMANIA GOLPE DE ESTADO

Madrid 18

Confusión

Continúa la confusión en las noticias recibidas de Alemania.

Parece, sin embargo, que von Kapp no se retira todavía, está dispuesto a hacerlo siempre que encuentre seguridades personales al abandonar el poder.

En toda Alemania presenta la revolución caracteres inquietantes.

La huelga general que el Gobierno de Ebert había contribuido a provocar, origina frecuentes y sangrientos tumultos.

En algunos grandes centros obreros ha sido proclamada la república soviética.

La delegación alemana en París no ha podido conferenciar telegráficamente con Ebert, aunque intentó hacerlo reiteradas veces.

Un manifiesto

El Gobierno de Kapp y Lutwitz ha distribuido un manifiesto diciendo que ha logrado constituir un Gobierno democrático.

Bombardeo

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que el crucero «Erkaraford» ha bombardeado la ciudad de Kiel principalmente los barrios obreros, que se oponen al nuevo Gobierno.

Según parece ha habido 400 muertos y muchos heridos.

Los daños materiales son considerables.

En las poblaciones de Westfalia han ocurrido choques entre los obreros y los soldados.

Los obreros tuvieron cinco muertos y la tropa, dieciocho muertos y muchos heridos.

El gobierno antiguo

Se reunió el antiguo Gobierno bajo la presidencia de Ebert.

Asistieron representantes de Prusia, Wurtemberg, Baden y Essen.

También concurrieron algunos miembros de la Asamblea nacional.

El general Maerker dijo que no fué a Berlín a negociar, sino que considerando grave la situación y creyendo que una guerra civil arruinará a Alemania, estimó que debían hacerse concesiones para que esa guerra no llegase a estallar.

El Gobierno Ebert acordó fijar las siguientes condiciones para la vuelta a la normalidad:

Que Kapp abandone Berlín.

Entrega del mando de las tropas a un general que no haya intervenido en el movimiento.

Disolución de la «División de Hierro». Que la brigada de la Marina se aleje de Berlín, procediéndose inmediatamente a su desmovilización.

Muertos y heridos

Dícese que en los barrios del Norte de Berlín por consecuencia de los encuentros habidos ayer resultaron 50 muertos y 65 heridos.

Los comunistas asaltaron el cuartel de Friburgo, con granadas de mano.

Las tropas hicieron fuego, resultando dos muertos y quince heridos.

El Rey a Burdeos

Madrid 18

La salida

Anoche marchó el Rey a San Sebastián y Burdeos acompañado del duque de Miranda.

Estuvieron a despedirlo en la estación el infante don Fernando y su esposa, el Sr. Allendesalazar, el ministro de Estado las autoridades de Madrid, palatinos y varias distinguidas personalidades.

En la ciudad francesa recogerá a la infantita Beatriz, regresando a Madrid el lunes o el martes.

EL MOMENTO POLITICO

EL MINISTRO DE MARINA

Comentarios

Durante la noche continuaron los comentarios en los círculos políticos acerca

de la situación del Gobierno y de las numerosas conferencias celebradas con los distintos jefes de grupos políticos.

Sábese que el ministro de Marina, vista la actitud del personal de la armada reiteró la dimisión de su cargo y que el jefe del gobierno trató de convencer al almirante Sr. Miranda para que reemplazase al Sr. Florez, sin conseguirlo.

Mizose hoy público también que el lunes celebraron una entrevista los señores Maura y Dato concediéndose gran importancia política a lo tratado.

Dimitió Flores

URGENTE.—Se confirmó la noticia de la dimisión del ministro de Marina.

Se encargó de la cartera de Marina el Sr. Allende Salazar.

Última hora

Madrid 18

En Logroño continúa extendiéndose el «lock-out».

—Durante la noche última descargó un violentísimo ciclón que duró varias horas, en Huesca.

Por efecto de las descargas eléctricas que cayeron en la red del alumbrado público se incendiaron los cables produciéndose enorme pánico entre el vecindario.

Fueron derribados muchos postes del tendido, gran número de chimeneas y árboles. Los destrozos son de consideración.

—En Valencia se declaró un violento incendio en el muelle en donde estaban depositados cuatro mil sacos de nitrato de sosa y cuarenta toneladas de brea.

Las llamas llegaban a enorme altura ofreciendo un espectáculo imponente todo el muelle cubierto de llamas y humo.

Los bomberos sofocaron el incendio. El nitrato y la brea fueron destruidos.

Sufrió importantes desperfectos la grúa eléctrica número seis.

Las pérdidas pasan de quinientas mil pesetas.

—En Berlín la censura no deja transmitir noticias.

La situación sigue siendo gravísima. Sigue la huelga general.

Vuelve a hablarse de negociaciones entre los dos gobiernos.

La actitud del proletariado continúa siendo amenazadora.

En muchas poblaciones siguen los combates entre la tropa y los obreros siendo muchos los muertos y heridos.

—Una comisión de ferroviarios visitó al jefe del gobierno anunciándole que quieren cobrar el aumento desde el día primero de abril y que de lo contrario irán a la huelga sin previo aviso.

—El Sr. Allende Salazar explicará esta tarde la crisis en el Congreso y en el Senado.

ANUNCIOS

SE ALQUILA la casa núm. 33 de la calle del Medio, con piso espacioso, una cuadra, patio y huerta.

JOSE REY VILOUTA Perito Agrícola

Se encarga de toda clase de trabajos relacionados con la profesión.

SENRA núm. 16.—SANTIAGO 9

SE VENDE la casa núm. 2 de la plazuela de San Agustín. Informarán en la plaza del Toral núm. 3-2.º piso. 9

Carlos Allones Roffignac LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2.º

Casa de campo

Se desea alquilar una casa con huerta que no esté alejada de la ciudad más de diez kilómetros.

Informarán en esta administración.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión.

Del precio y condiciones informarán Algaliade Abajo, 17.

Casa de campo

A 7 kilómetros de Santiago, y uno distante de la carretera de Noya. Lugar de Ventosa: jardín, huerta, etc., bosque; cerrada sobre sí. Alquílola. Precio módico.



LA SEÑORA

Doña Aureliana Reino Gómez

VIUDA DE PINTOS

Ha fallecido el día 16 del corriente

Fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

LA FAMILIA

Hace presente su gratitud a cuantas personas se han dignado honrar con sus oraciones y asistieron a los ACTOS FUNEBRES celebrados en obsequio del alma de la finada y han acompañado el cadáver de la misma hasta su última morada.

18 Marzo 1920.